



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 4891-OC

Señor (es) : INGENIERIA Y CONSTRUCCION PBS SPA

Providencia, 23/10/2019

Dirección : CALLE AMARILLA 12495 CASA B LA FLORIDA

Rut : 76.374.032-3

Cargo Contable : 41055 CECOSF ANDACOLLO (41055)

Código Presupuestario : 5152206006

Cargo Prog : 4001019 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 22/10/2019 -- Fecha de despacho : 30/10/2019

N° Pedido 3841 N° Solicitud: 17 - 41055

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 223220938

Dirección de despacho : ANDACOLLO 1661 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CONTACTOR Y RELE TERMICO	79.990,00	79.990
1	SERVICIOS DE INSTALACION SEGUN COTIZACION B-5724	70.000,00	70.000
Son: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS .-		NETO	149.990
Observación: OC4891 PEDIDO 3841 - MANTENIMIENTO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	149.990
		I.V.A	28.498
		TOTAL	178.488



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1